



SOTILLO DEL RINCÓN

Vista la alegación presentada por la Asociación Soriana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (ASDEN), se inicia un NUEVO periodo de información pública, para el siguiente asunto:

Por parte de D. JAVIER DELGADO PÉREZ-IÑIGO, DNI N° 50413950-C, con domicilio a efectos de notificaciones en Sotillo del Rincón –Soria-, se solicita licencia urbanística y ambiental para la construcción de “Instalación de núcleo zoológico para 25 perros de pequeño tamaño y cuadra doméstica para 5 cabezas equinas para ocio” en la parcela 3 del polígono 7 de Molinos de Razón-Sotillo del Rincón (Soria), según proyecto técnico redactado por el Ingeniero D. Julio Villar Jiménez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 del Texto Refundido la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, a fin de que por quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones ante esta Alcaldía durante el plazo de los DIEZ DÍAS hábiles siguientes contados a partir del siguiente de a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina (Lunes y miércoles de 8,00 a 13,00 h).

Sotillo del Rincón, 30 de septiembre de 2024. – El Alcalde, Domingo Ángel Redondo Domínguez

1918

BOPSO-115-04102024